



ORD. N° 2448 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 5671 de fecha 18.11.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que reinscribe a **Belmar y Ribba Ltda. y Otro.**

SANTIAGO, 20 NOV 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a la reinscripción en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del prestador:

CONSTRUCTORA BELMAR Y RIBBA LIMITADA
RUT.: 79.987.520-9

RES.E. N° 2855/09.11.2015.
ROL 13-2021

y, la nueva inscripción en el Registro B1, 2° Categoría del Contratista:

LUIS FERNANDO CAZOR BENITEZ
RUT.: 3.922.196-9

RES.E. N° 2914/11.11.2015.
ROL 13-2318

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 19.11.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"